

RIO GALLEGOS, 28 OCT 2013

VISTO Y CONSIDERANDO:

QUE por Nota N° 046/13 el Director del Programa de Formación de Grado de las Carreras Analista y Licenciatura en Sistemas, Mg. Albert A. Osiris SOFIA, hace entrega de UNA (1) Computadora Commodore 64 con Monitor N° de Serie 116252 donada por el Sr. José Mauricio CARRIZO, para ser incorporado al Museo de Informática U.N.P.A.-U.A.R.G.;

QUE la realización del Proyecto de Extensión denominado "Museo de Informática U.N.P.A.-U.A.R.G.", fue autorizado mediante Disposición N° 689/09, la cual fuera ratificada por Acuerdo N° 042/10;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad aceptar y agradecer la donación de UNA (1) Computadora Commodore 64 con Monitor N° de Serie 116252 efectuada por el Sr. José Mauricio CARRIZO y remitir dicho material al Museo de Informática U.N.P.A.-U.A.R.G.;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A**

ARTICULO 1°.- ACEPTAR Y AGRADECER la donación de UNA (1) Computadora Commodore 64 con Monitor N° de Serie 116252 efectuada por el Sr. José Mauricio CARRIZO.-

ARTICULO 2°.- REMITIR la donación consignada en el artículo anterior al Museo de Informática U.N.P.A.-U.A.R.G.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Director del Programa de Formación de Grado de las Carreras Analista y Licenciatura en Sistemas, Secretaría de Administración, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido ARCHIVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

604